

# La epidemia de 1800 y su incidencia en el Real Monasterio de Santa Inés de Sevilla y en otros conventos de clarisas de la Provincia Bética

Álvaro PASTOR TORRES  
Sevilla

*A Sor Clara,  
abadesa de Santa Inés de Sevilla*

Las últimas centurias no entraron con buen pie en la ciudad de Sevilla. Si el siglo XVIII lo hizo con una guerra (in)civil por una cuestión dinástico-sucesoria, y el XX con la terrible hambruna de 1904, el XIX llegó con una epidemia de fiebre amarilla bajo el brazo<sup>1</sup>. José Velázquez y Sánchez (Cádiz, 1826 – Filipinas, 1879)<sup>2</sup>, abogado, periodista, prolífico escritor, erudito, archivero jefe municipal y cronista de la ciudad de Sevilla, es una de las mejores fuentes bibliográficas para conocer los detalles de este contagio, cuyos detalles están en dos de sus obras fundamentales: *Anales epidémicos*<sup>3</sup> y *Anales de Sevilla. De 1800 a 1850*<sup>4</sup>.

Presentamos hoy un manuscrito inédito, redactado por un sobreviviente de dicha epidemia, que aporta otros aspectos sobre este azote, y sobre todo, sus consecuencias personales en los conventos de la Provincia Bética de la

---

<sup>1</sup> ROBLES, F y PASTOR TORRES, A., *Historia de Sevilla*. Sevilla 2006, p. 156.

<sup>2</sup> FERNÁNDEZ GÓMEZ, M., “El Archivo Municipal de Sevilla en el siglo XIX. José Velázquez y Sánchez (1859-1864)” en *Boletín Anabab XXXIX*, núms. 3-4 (1989) 417-465.

<sup>3</sup> VÉLAZQUEZ Y SÁNCHEZ, J., *Anales epidémicos. Reseña histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla desde la reconquista cristiana hasta de presente*. Sevilla 1866, pp. 156-177.

<sup>4</sup> IDEM, *Anales de Sevilla. Reseña histórica los sucesos políticos, hechos notables y particulares intereses de la tercera capital de la monarquía, metrópoli andaluza. De 1800 a 1850*. Sevilla 1872, pp. 7-16.

Seráfica Orden de San Francisco, tanto en la rama masculina como en la femenina de las Clarisas. El documento se conserva en el archivo del Real Monasterio de Santa Inés de Sevilla<sup>5</sup>. Es un cuadernillo en papel, tamaño folio, cosido por el lateral con 12 páginas<sup>6</sup>.

El autor del texto es el religioso franciscano fray Juan Francisco Muñoz, clauero del convento de Santa Inés, hombre culto, erudito y curioso, autor de dos bosquejos biográficos de doña María Coronel cuyos manuscritos se conservan aún inéditos en sendos cuadernos en el archivo conventual<sup>7</sup>.

El propio título del encabezamiento del texto es bastante significativo y refleja la mentalidad religiosa de la época: *“Razón de lo acaecido en el castigo epidémico que con tanta misericordia nos mandó Ntro. Sr. El año de 1800”*. Y sin más preámbulos comienza el relato:

*“A mediado de Agosto empezó en la Ciudad de Cádiz la enfermedad que llamaron Epidemia en la que murieron más de 7.000 personas y se expatriaron otras tantas para no ser contagiados, por lo que quedó la Ciudad como despoblada y desierta. Hubo una total reforma en los trajes y modas y de esta Ciudad pasó el contagio a la Isla de León [hoy San Fernando], Puerto Real, Puerto de Sta. María, Jerez de la Frontera, Lebrija, Utrera, Dos Hermanas y otros pueblos causando más estragos en unos y menos en otros, observando en todos morir la juventud y ser menor el número que moría el de mujeres”*.

Como era de esperar Sevilla no se libró del contagio y sus primeros y terribles estragos no se hicieron esperar:

*“A fin de agosto<sup>8</sup> del mismo año 1800 empezó en Triana la enfermedad epidémica, con tanta velocidad que a los pocos días se llenaron las bóvedas y las sepulturas de la iglesia de Sra. Sta. Ana, de cadáveres, cuya fetidez hizo que el día 27 del mismo mes trasladaran*

---

<sup>5</sup> Quede aquí obligada constancia de mi más sincero agradecimiento por las facilidades prestadas para la investigación a Sor Rebeca Cervantes, Vicaria del Real Monasterio de Santa Inés de Sevilla y a don Laureano Rodríguez Liáñez, archivero del mismo.

<sup>6</sup> Archivo de Santa Inés de Sevilla (en adelante A.S.I.S.), Leg. 51/52. Relato de la peste hecho por Fray Juan Francisco Muñoz, clauero del Convento de Santa Inés.

<sup>7</sup> A.S.I.S. “Biografía de D<sup>a</sup> María Coronel” (1797) y “Varias noticias de la Ilustrísima y esclarecida Señora D<sup>a</sup> María Fernández Coronel, fundadora del Convento”. Leg. 51/52.

<sup>8</sup> Velázquez y Sánchez apunta en sus *Anales epidémicos* que el inicio del contagio fue el día 18 de agosto en la trianera calle Sumideros (actual Pelay Correa) y concretamente en casa del guarda de rentas Juan Lebrón. A pesar del contagio el día 22 se fusiló tras las tapias del Salitre a un reo condenado por robo y homicidio. La epidemia se declaró oficialmente el día 26 de agosto

*a S.M. al Convento de San Jacinto y que este sirviera de Parroquia, cerrando la de Sra. Sta. Ana y tabicando sus ventanas y bóvedas, y haciendo una zanja en el campo donde enterrar los cuerpos, llamándole el camposanto de Triana a este sitio<sup>9</sup>”.*

Fray Juan Francisco Muñoz pinta entonces un escenario casi apocalíptico:

*“era tanta la multitud de enfermos que no había padres para hijos, ni hijos para padres; mujeres para maridos, ni maridos para mujeres, y para ocurrir en lo posible a esta necesidad hizo la Ciudad poner a su costa un Hospital General en la Victoria de Triana (Convento de Religiosos Mínimos de San Francisco de Paula)<sup>10</sup> proveyendo los enfermos de facultativos que los curasen y de todo lo necesario al efecto, caridad que ejercieron aún en las casas de los necesitados que no podían ir o no cabían ya en el citado Convento”.*

La Iglesia estuvo rápida tanto en la ayuda material como en la espiritual: “*El Sr. Arzobispo<sup>11</sup> y el Ilustrísimo Cabildo repartían copiosas limosnas y pusieron religiosos de todas las Órdenes para que administraran los Santos Sacramentos y ayudaran a bien morir a tantos como fallecían*”. Y destaca en esta tarea a tres religiosos; el franciscano fray Pedro Bernal, el prior dominico de San Jacinto y el capuchino fray Salvador de Vera “*aunque todos los demás cumplieron con las labores de su ministerio y comisión*”.

*“De Triana pasó el mencionado contagio al barrio de los Humeros y al de San Vicente, contaminándose toda la Ciudad y arrabales y muchos de los pueblos cercanos. El día 5 de septiembre se cerraron las puertas de la Ciudad. Dejando sólo cuatro abiertas: Triana [oeste], la del Arenal [suroeste], la de Carmona [este] y la de la Macarena [norte], cortando la comunicación con todos los demás pueblos”, cosa que como era natural causó una gran carestía “en todos los géneros y comestibles”.*

---

<sup>9</sup> Ya el día 28 de agosto se habilitaron cementerios en Triana (la Torrecilla) y San Vicente (junto a la Cruz de los Humeros). Sobre este particular puede consultarse RODRÍGUEZ BARBERÁN, F.J., *Los cementerios en la Sevilla Contemporánea. Análisis histórico y artístico (1800-1850)*, pp. 52-77.

<sup>10</sup> Cenobio situado en el extremo meridional del barrio de Triana.

<sup>11</sup> Luis María de Borbón, hijo del también Arzobispo Hispalense Luis Antonio de Borbón. Ocupó la sede de San Isidoro entre 1799 y 1814. El inicio de la epidemia le pilló en e El Puerto de Santa María, donde acompañaba a su hermana, la mujer de Godoy. Volvió a Sevilla a principios de septiembre y empeñó incluso su vajilla para atender las necesidades públicas. Por orden del Rey salió de Sevilla a un sitio libre de contagio (primero a hacienda de Fuensanta y después a Écija y Madrid).

*“Puso la Ciudad otro hospital general, en el que lo es de mujeres, llamado hospital de la Sangre en el barrio de la Macarena, y señaló sitios de cementerio para sepultar los cadáveres, uno en el campo de San Lázaro y otro en Tabladilla, junto a la venta de Eritaña, y a estos sitios iban conducidos los cadáveres en carros que puso la Ciudad, tirados por mulos para llevar 12 o 14 cuerpos cada uno<sup>12</sup>, unos sobre otros, sin distinción de sexo ni de personas, y en el mismo orden los enterraban en las zanjas de dichos camposantos”.*

Y no era plan de ponerse detallistas: *“Proveyó el Sr. Arzobispo todas las parroquias de religiosos de todas las Órdenes para que administrasen los Santos Sacramentos sin que se guardase límite de collaciones, pues se daba caso de salir Su Majestad de una por la mañana y no volver hasta bien entrada la noche, después de haber andado en varias Parroquias”.*

No tardó la explosión de religiosidad popular: *“Día 30 de Agosto empezaron a hacerse procesiones de rogativas públicas. El día 31 fue en rogativa la Virgen de la Hiniesta<sup>13</sup>, a Triana, salió de San Julián a la Oración y después de haber andado todas las calles de Triana volvió a las 12 de la noche a San Julián. Día 2 de septiembre salieron los dos Cabildos en procesión de rogativa con toda la clerecía de las 25 parroquias, y todas las Comunidades, y salieron de la Catedral a las cuatro y media de la tarde, fueron a San Sebastián, presidiendo el Sr. Arzobispo y volvió a la Catedral a las ocho y media”.*

También las hermandades y cofradías jugaron un papel importante: *“El día 5 salió por la noche en rogativa el Rosario del Sagrario presidiéndolo el Sr. Arzobispo con edificación del pueblo. Otro día salió en rogativa de San Gil el Señor de la Sentencia<sup>14</sup> y San Sebastián, anduvieron por la Macarena<sup>15</sup> y por la collación de San Gil. Día 7 salió de San Lorenzo el Sr. del Gran Poder en una procesión de rogativa a la Catedral y la Comunidad del Convento de San Antonio lo vino a acompañar. Día 8 salió de la Magdalena la Virgen del Amparo y el mismo día salió de San Gil la Virgen del Rosario; de San Esteban, Nuestra Señora de la Luz, y de la O de Triana, Ntro. Padre Jesús Nazareno”.*

---

<sup>12</sup> En septiembre la media diaria de fallecidos rondaba los 400 y el 14 de octubre se alcanzó el máximo de la epidemia con 460 en un día.

<sup>13</sup> Talla gótica de gran devoción y milagroso origen desaparecida en 1932. Era la patrona y protectora del Cabildo Secular.

<sup>14</sup> Titular de la Hermandad de la Esperanza Macarena.

<sup>15</sup> Extramuros de la ciudad, frente a San Gil.

*“Día 9 la comunidad de la casa grande de la Merced Calzada sacó a San Ramón Nonnato. Día 11 salió de San Román la Virgen de la Granada, San Roque y San Sebastián. Día 12 salió de Santa Lucía el Señor de la Sentencia<sup>16</sup>. Otro día salió de San Basilio con su Comunidad el Ecce Homo. Día 14 salió por la mañana de San Esteban la Virgen de la Luz y por la tarde salió de San Isidoro la Virgen de la Salud y entró en el Palacio Arzobispal. Dicho día salió de la Parroquia de San Miguel Nuestra Señora del Rosario y por la noche salió de Santa Catalina Nuestra Señora del Rosario, la Exaltación y San Roque. Día 15 empezó una novena al Santo Cristo de San Agustín<sup>17</sup>. Día 16 se juntaron capitularmente los Señores de la Ciudad y hicieron voto de no hacer comedias en Sevilla y de sacar en procesión de rogativa al Santo Cristo de San Agustín. Día 18: los dos Cabildos con el clero de las Parroquias y Comunidades sacaron en procesión al Sto. Lignum Crucis, y al salir la Santa Reliquia, estando formada la procesión desde la Santa Iglesia hasta la Lonja<sup>18</sup> empezó una tormenta fuerte de truenos y agua con tanta abundancia que se deshizo la procesión, buscando cada cual el asilo que podía haber, más pronto los señores canónigos permanecieron mojándose sin desamparar la procesión que volvió dentro de la Santa Iglesia y se concluyó haciendo la estación por sus dilatadas naves, y cuando llegó a la puerta de la Torre tomó en sus manos el Sr. Deán Miranda el Santo Lignum Crucis, subió a la torre<sup>19</sup> con el acompañado de los diáconos y capitulares y por todas las cuatro caras bendijo al pueblo con la Santa Reliquia, con lo que cesó la tormenta y se concluyó la procesión”.*

*“Día 21 salió de la Parroquia de Omnium Sanctorum Nuestra Señora de Todos los Santos y San José, y fueron a la Catedral en procesión de rogativa. Dicho día salió de San Isidoro el Sr. de las Tres Caídas, y del Convento de RR.PP. Terceros el Sr. Crucificado, y en la Colegial de San Salvador, el Santo Cristo, Nuestra Señora del Rosario y Santa Justa y Santa Rufina, y por la noche salió de la Parroquia de San Bernardo el Señor de la Salud, y de la Parroquia de San Pedro salió Nuestra Señora del Pilar, San Pedro, San Sebastián y San Juan Nepomuceno y Nuestro Padre Jesús Nazareno”.*

---

<sup>16</sup> Se trata de un error pues en realidad hace referencia al Cristo del Soberano Poder en su Prendimiento, titular de una cofradía de Semana Santa, la conocida como de los Panaderos. Fue acompañado por hermanos vestidos de nazarenos.

<sup>17</sup> GUTIÉRREZ, J.M., *El Cristo de San Agustín de Sevilla*. Sevilla 2003, pp. 103-116.

<sup>18</sup> Ya por entonces Archivo de Indias, aunque se le seguía conociendo por el nombre primigenio.

<sup>19</sup> La Giralda.

*“Día 22 salió del Convento de San Agustín procesión general con los dos Cabildos, todo el clero de las Parroquias y Comunidades de todos los Conventos, llevando el Sto. Cristo de San Agustín a la Catedral y en la misma forma volvió a San Agustín. Día 23, de la Parroquia de Santiago el Viejo salió Nuestra Señora de la Esperanza, Santiago, San Roque y Santa Rosalía. Día 28, salió del Convento del Valle, Nuestra Señora del Valle y San Roque. Día 30 salió de la Catedral Nuestra Señora de los Reyes; y en la casa grande de N.P. San Francisco se puso en el altar mayor el Cristo Crucificado que está en el coro bajo y se le hizo un quinario con sermones. Día 5 de octubre trajeron a San Sebastián desde su ermita a la Catedral y el día 6 le hicieron una famosa función y lo volvieron en procesión a su ermita.”*

Más la piedad y religiosidad popular no quedó sólo en las calles de Sevilla:

*“Pero además de las procesiones dichas, que fueron públicas, no hubo Convento, Congregación ni Hermandad que no hiciera rogativa en sus claustros implorando la misericordia de Dios hasta el día 23 de noviembre que se cantó en Te Deum laudamus por haber cesado la epidemia, en la que pasaron de veinte y dos mil las personas que murieron en esta ciudad<sup>20</sup> y sus arrabales, observando que de dicho número apenas llegaría a 2.000 mujeres las que fallecieron, cuando al mismo tiempo pasaron de 2.300 los eclesiásticos y religiosos que murieron, siendo uno de los castigos con que el Señor nos oprimía, el quitarnos los sacerdotes que nos asistan, pues muchos morían sin Sacramentos por no haber quien los administrara pues no podían asistir a todas partes los pocos que había, con respecto a la multitud de enfermos, y a fin de que hubiera más operarios habilitó el Sr. Arzobispo a todos los sacerdotes para que pudieran confesar durante la epidemia, aunque estuvieran acabados de ordenar, y para la asistencia corporal fue preciso en varios Conventos de Religiosos permitir a las mujeres que entrasen en clausura, a cuidar de los religiosos enfermos y de los que convalecían”.*

Pero desde que el mundo es mundo el oficio más antiguo del mundo no cesó su actividad ni siquiera en este tiempo de calamidad:

*“Sin embargo, de un castigo tan patente y doloroso, no faltaban mujeres nada temerosas de la ira de Dios irritado, que mientras el pueblo gemía implorando misericordia, ellas vistiesen tan profana y*

---

<sup>20</sup> Velázquez y Sánchez en sus *Anales de Sevilla de 1800 a 1850* cuantifica los fallecidos en 14.685 de un total de 76.488 personas que enfermaron.

*deshonestamente, que a los mismos muchachos los excitasen a cólera contra ellas, apedreándolas con furor públicamente y zahiriéndolas con decirle cuando así las veían: huir que ahí va la peste, huir que ahí va la peste. Tal sucedió una vez en la calle Génova<sup>21</sup>, otra en el Baratillo, otra en el paseo del Arenal, llegando aún a más la locura de estas infelices, que fue usar unas bandas de cintas de color de vómito negro a las que daban el nombre de banda de la fiebre amarilla. Usaban en las cabezas unas que llamaban quiquiriquí de vómitos negros y abanicos con los carros de los muertos pintados en sus países a los que llamaron abanicos del carro de la epidemia”.*

La plaga impidió el normal desarrollo de los entierros de religiosos y religiosas en sus conventos ya que

*“dispuso la Ciudad que todo el que moría fuese sepultado en los cementerios, que a este fin se destinaron, sin excepción de personas y toleraron que en los conventos se hiciesen zanjas fuera de las iglesias y claustros para dar en ella sepultura a los Religiosos y Religiosas”. En “la casa grande de N. P. San Francisco<sup>22</sup> murieron en este tiempo el P. Fray Pedro Bernal, asistiendo los enfermos de Triana; el P. Fray Juan Ramírez, Vicario de la casa; el hermano Diego Rueda, donado; el P. Fray Fabián de Medina, correspondiente de la Provincia; Fray Manuel Roales; el P. Fray José Montenegro, maestro de ceremonias; el R. P. Fray Miguel López, exdefinidor o custodio, hombre de mucha ciencia y dos veces guardián” y así hasta 42 religiosos de los 120 que había en el cenobio, donde no faltaron padres, hermanos, novicios, coristas, organistas o predicadores, entre ellos el confesor del monasterio de Santa Inés, Fray Juan de los Dolores, y Fray Manuel Montilla, vicario en el convento sevillano de Santa Clara”.*

El P. Fray Juan Francisco Muñoz continúa su relato con la lista de los religiosos fallecidos en el resto de los conventos de la Provincia Bética. En el Colegio de Buenaventura<sup>23</sup>, paredaño con la Casa Grande de San Francisco, causaron baja por la epidemia nueve. Y en el convento hispalense del Valle<sup>24</sup>, catorce.

---

<sup>21</sup> Primer tramo de la actual Avenida de la Constitución.

<sup>22</sup> CASTILLO UTRILLA, M.J., *El Convento de San Francisco, Casa Grande de Sevilla*. Sevilla 1988.

<sup>23</sup> Fundado en 1600 y trasladado a su emplazamiento actual en 1605. Exclaustrado en 1835 y restaurado como convento franciscano en 1892.

<sup>24</sup> De Franciscanos Menores Observantes. Llegaron allí en 1567. Estaba paredaño a las murallas cercanas a la Puerta Osario. En origen fue convento de dominicas.

Fuera de la metrópoli la estadística fue muy dispar: veinte en el cenobio de San Francisco de Cádiz; una docena en Jerez de la Frontera (también titulado de San Francisco); nueve, sin contar los donados, en la Isla de León (hoy San Fernando); siete religiosos en El Puerto de Santa María (San Francisco); cinco en San Francisco de Lebrija; tres en Utrera (Santa María de las Veredas) y Loreto de Espartinas; dos en San Antonio de Écija y uno en los conventos de Sanlúcar de Barrameda (Santa María de Jesús), Huelva (San Francisco), Ayamonte (San Francisco), Alcalá de Guadaíra (Santa María de los Ángeles), Carmona (San Sebastián) y Marchena (Santa Eulalia).

Como clavero de Santa Inés, Fray Juan Francisco Muñoz da una completa *“Razón de las religiosas sujetas a la Orden que murieron durante la epidemia de 1800”*. Y comienza la lista por el convento más antiguo de la Orden en Sevilla, Santa Clara, cenobio fundado poco después de la reconquista de Sevilla y que a finales del siglo XIII, bajo la protección real pasó a su definitivo emplazamiento<sup>25</sup>. En esta casa -hoy desaparecida<sup>26</sup> y convertida parcialmente en recinto cultural- fallecieron cinco religiosas de velo negro y cuatro doncellas. Sólo se registran los nombres de las primeras: Sor Teresa de Cáceres, Sor Rafaela Osorno, Sor Rosa Rivera, Sor Ignacia García y Sor Ana Chamorro. También emprendieron el viaje definitivo dos religiosos vinculados a este convento: el P. Vicario, como señalamos antes, y el religioso lego que ocupaba el cargo de Procurador.

Sigue la relación con los mortíferos efectos de la epidemia en su monasterio de Santa Inés<sup>27</sup> y un breve comentario sobre algunas de las religiosas desaparecidas:

*“la M. Sor Francisca Javiera Heredia, religiosa de mucha prudencia y virtud, que no murió de la epidemia según el dictamen de los facultativos sino de varios y continuos achaques que padecía; se enterró en el camposanto que a este fin se erigió en un corralito o leñería que cedió la M. Abadesa, tomando en su lugar otro que tenía más pequeño a su uso la difunta. Dentro de la clausura murieron D<sup>a</sup> María de la Concepción Casau, niña educanda que fue enterrada en dicho camposanto, y D<sup>a</sup> Antonia Domínguez, doncellita sirvienta que fue a la zanja común de Eritaña con consentimiento de sus compañeras y de la Comunidad, que no pudo impedirlo según las estrechas órdenes*

<sup>25</sup> VARIOS, *Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura*. Sevilla 1987.

<sup>26</sup> Desde 1997. Las cinco religiosas que quedaban en Santa Clara pasaron al convento sevillano de Santa María de Jesús.

<sup>27</sup> Convento fundado en 1374 por la legendaria doña María Fernández Coronel, viuda de don Juan de la Cerda, en las casas de su familia, recuperadas tras el acceso al trono de los Trastámara.



*del gobierno. Murió el P. Confesor y fue llevado al camposanto de la casa grande donde se le daba sepultura a los religiosos. Murió también un mozo de los sirvientes de compás, Matías González y fue a la zanja común”.*

En el tercer monasterio de clarisas de Sevilla, Santa María de Jesús<sup>28</sup>, desaparecieron tres Madres (Sor Beatriz María del Patrocinio, Sor Manuela del Rosario y Sor María de Jesús María) y dos hermanas donadas.

En Santa Inés de Écija, cuatro: Sor María Galán, Sor Francisca Aguilar, Sor Francisca Gallardo y Sor María de las Mercedes (no se indica el apellido). También cuatro murieron en Regina Angelorum de Sanlúcar de Barrameda: Sor Juana Hul, Sor María Trillo, Sor María de Jesús María y Sor Bárbara de Guzmán. Hasta seis desaparecieron en Santa Clara de Morón: Sor María de las Nieves Jarana, Sor Francisca Molina, Sor María de los Dolores Bosi, Sor Antonia Gálvez, Sor María Melenilla y Sor Ana Serna. En el convento de Carmona, titulado de la Concepción<sup>29</sup>, sólo falleció una: Sor Margarita Verdugo. También una los conventos homónimos de Santa Clara de Ayamonte (Sor Juana Pérez), Antequera (Sor Inés de San José) Utrera (Sor Rosa Suárez) y Marchena (Sor María de San Buenaventura). Y una también en Madre de Dios de Jerez de la Frontera (Sor María Lorenza Ardais). En total treinta religiosas en los conventos de la Provincia Bética.

Y se añaden noticias de Santa Inés de Sevilla:

*“Terminada la epidemia vinieron médicos de Madrid y echaron perfumes de vitro, azufre y otros compuestos en todas las casas, conventos e iglesias para purificarlos. El día 7 de febrero de 1801 se sacó a S.M. de los dos Sagrarios en este convento de Santa Inés y se llevó a la clausura, haciendo de Iglesia el Refectorio que adornaron las religiosas primorosamente y en él dijo misa el día 8 y el día 9 el R. P. Fray Manuel de la Fuente, Confesor de dicho convento y le ayudó el Hermano Fray Juan Francisco Muñoz, religioso lego, y dichos dos días les dio la sagrada Comunión a las religiosas el dicho P. Confesor, en el mencionado Refectorio y acabada el día 9 se trajo procesionalmente a S.M. a los Sagrarios de la Iglesia como estaba antes”.*

*“El día 7 de febrero murió la M. Sor Bernarda de Santiago y se le dio sepultura en la bóveda destinada para enterramiento de las Religiosas;*

<sup>28</sup> Convento fundado en 1520 por don Álvaro de Portugal, primo hermano de Isabel I de Castilla.

<sup>29</sup> Aunque en el manuscrito aparece tachado el nombre de Santa Clara.

*pero no asistieron los Religiosos de la Casa Grande a su entierro, pero se les dio la limosnas acostumbradas y le hicieron en la Casa Grande el Oficio y la Vigilia que le habían de hacer en este convento de cuerpo presente, lo que se ejecutó en la dicha forma por los inconvenientes que había sobre varias órdenes del gobierno de la Ciudad. No se hizo señal ni se dobló con las campanas por el mismo motivo, pero permitió Dios que habiendo ocurrido votar el mismo día a una novicia, siguiendo las loables costumbres del Convento repicaron las campanas, aún en el mismo acto del funeral y entierro”.*

*“Concluida la enfermedad epidémica y compadecidas las MM. Sor Antonia de Morales, Madre de Convento, la R.M. Abadesa Sor Juana de Jesús y Villoslada y las MM. de lo mucho que las doncellitas sirvientas habían padecido en la enfermedad y lo que se habían esmerado en asistir a sus Señoras, pidieron licencia a N.M.R.P. Provincial Fray Tomás Delgado para que salieran unos días de la clausura a esparcirse y tomar alguna honesta recreación; a esta petición de las mencionadas MM. acompañaron una certificación del médico titular del Convento y N.M.R.P. Provincial condescendió benignamente a tan justa súplica”* lo que significó veinte días *“de recreación fuera de la clausura”,* extendiéndose la medida a las *“niñas educandas que habían pasado la epidemia dentro del Convento”.* Obtenida la licencia salieron *“en dos mitades para que la Comunidad no se quedase desprovista de sirvientas”.* Permitted la Comunidad gozar de este permiso a aquellas que quisieran en su *“hacienda de la Villa de Palomares”* del Río *“donde se divirtieron y edificaron al pueblo con las canciones divinas que con destreza entonaban en la misma hacienda, acreditando con ellas la bondad de sus amas las Religiosas, que tales cosas les enseñan”.* Otras *“fueron a un molino, también de la Comunidad en el río Guadaira, y en fin, las señoras hicieron lo que pudieron en su obsequio y alivio”.*

*“Regresadas ya al Convento, dispusieron las MM. se diera un día de recreo a las jóvenes recién profesas y que hicieran una de las que llaman buñolada en el patio de la camarilla, y que de esta fuese partícipe toda la Comunidad. Así sabe atender a sus domésticos esta Comunidad de Religiosas sin faltar a lo Santo de su instituto”.*

Para rematar Fray Juan Francisco escribe: *“y el que lo escribe lo presenció en todo”.* Y lo fecha: *“Sevilla, y Marzo 13 de 1801”.*



1. Escudo heráldico de doña María Coronel dibujado por Fray Juan Francisco Muñoz.

las avian cu...  
 Repetidas ya al com.<sup>to</sup> dispusieron las us.<sup>as</sup> sedie  
 ra undia de Recla. de las Toveres recien profesas, y que  
 hiciesen una de las que llaman Bonolada en el patio  
 de la comarilla, y que de esta fuere parte de toda la  
 comunidad. Asi save atender a sus domesticos esta com  
 unidad Religiosa sin faltar a lo santo de su instituto, y  
 el que lo escribe lo prorencia, y en todo tiempo lo hará, esta  
 comunitativa a mortraciones de la Comunidad.  
 Sevilla, y marzo 20 B. 1801. Fr. Juan Fran. Muñoz  
 Director de claveria de dho. com.<sup>to</sup>

2. Página final del relato con el autógrafo de Fray Juan Francisco Muñoz.